

DIARIO DE LOS DEBATES



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable Unidad de Servicios Parlamentarios

томо і	Cd. Victoria, Tam. a 24 de septiembre de 2024	No. 214	
--------	---	---------	--

Junta Previa del 24 de septiembre de 2024. Presidencia: Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.

ÍNDICE

•	Lista de Asistencia	1
•	Apertura de la Junta Previa	1
•	Lectura del Orden del Día	1
•	Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria, convocada por la Diputación Permanente	1
	Clausura de la Junta Previa	,

DIRECTORIO Junta de Gobierno

Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica Presidenta

Dip. Félix Fernando García Aguiar Dip. Edgardo Melhem Salinas Dip. Linda Mireya González Zuñiga Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

Diputados integrantes de la Legislatura 65

Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica Coordinadora

Dip. Elsa Ruth Cruz Maldonado

Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson

Dip. Marco Antonio Gallegos Galván

Dip. Eliphaleth Gómez Lozano

Dip. Mauricio Alonso Hernández Gaytán

Dip. Consuelo Nayeli Lara Monroy

Dip. Humberto Armando Prieto Herrera

Dip. Gabriela Regalado Fuentes

Dip. Obiel Rodríguez Almaraz

Dip. Juan Vital Román Martínez

Dip. Marte Alejadro Ruiz Nava

Dip. Jesús Suárez Mata

Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández

Dip. Javier Villarreal Terán

Dip. Armando Javier Zertuche Zuani

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Dip. Félix Fernando García Aguiar Coordinador

Dip. Liliana Álvarez Lara

Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde

Dip. Carlos Fernández Altamirano

Dip. Myrna Edith Flores Cantú

Dip. Nora Gómez González

Dip. Nora Gudelia Hinojosa García

Dip. Edmundo José Marón Manzur

Dip. Lidia Martínez López

Dip. Raúl Rodrigo Pérez Luévano

Dip. Marina Edith Ramírez Andrade

Dip. Nancy Ruíz Martínez

Dip. Leticia Sánchez Guillermo

Dip. Leticia Vargas Álvarez

Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Edgardo Melhem Salinas Coordinador

Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos

Grupo Parlamentario Sin Partido

Dip. Linda Mireya González Zuñiga Coordinadora

Dip. Danya Silvia Arely Aguilar Orozco

Dip. Sandra Luz García Guajardo

Representante del Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

Secretaría General

Mtro. Juan Lorenzo Ochoa García

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Gloria Maribel Rojas García

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Edel Ricardo Rojas Martínez

Versiones Estenográficas

Blanca Maribel Álvarez Izaguirre Denise Jaqueline De La Torre Martínez Cintya Marisol Guevara López Astrid del Rocío Hernández Molina Christian Maribel Romero Márquez

Diseño de Portada y Colaboración

Rogelio Guevara Castillo

JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria, convocada por la Diputación Permanente.
- Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA

SECRETARIAS: DIPUTADA ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA Y DIPUTADA LILIANA ÁLVAREZ LARA.

Presidente: Muy buenas tardes a todas y a todos, a los medios de comunicación, a la gente que nos va a ver en las redes, invitados, staff del Congreso, Servicios Parlamentarios, es un gusto poder volver a estar con ustedes. Diputadas Secretarias, vamos a dar inicio a esta Junta Previa. Por lo tanto, le solicito a la Diputada Secretaria Úrsula Salazar informe si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico, existe quórum para iniciar la Sesión.

Secretaria: Muy buenas tardes, Diputado Presidente. Conforme al registro de asistencia que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 33 Diputadas y Diputados, por lo tanto, existe el quórum legal para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. Compañeros y compañeras Diputadas y Diputados, me permito hacer de su conocimiento que por acuerdo de la Junta de Gobierno llevará la sesión en línea la Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, por cuestiones de covid. Por lo cual, instruyo al personal de Servicios Parlamentarios considerar la asistencia y votación de la Legisladora en la presente sesión.

Presidente: Buenas tardes, Diputada.

Presidente: Integrantes del Pleno, con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se abre la presente Junta Previa, siendo las trece horas con cincuenta minutos, del 24 de septiembre del 2024.

Presidente: Diputadas y Diputados, con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso a), 54, numeral 1 y 83, numeral 4 de la ley interna de este Congreso, daré lectura a la Orden del Día: I. Lista de Asistencia; II. Apertura de la Junta Previa; III. Lectura de la Orden del Día; IV. Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria, convocada por la Diputación Permanente; V. Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 18, numeral 1 de la ley interna de este Congreso, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatas o candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos en la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente.

¿Alguien quiere hacer uso de la voz?

Presidente: Adelante, Diputado Obiel. Por favor.

Diputado Obiel Rodríguez Almaraz. Buenas tardes, compañeras y compañeros. Honorable Pleno Legislativo. En términos de lo que disponen los artículos 16 y 18, numeral 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, tengo a bien proponer al Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, como Presidente; a la Diputadas Nora Gómez González y Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, como Secretarias; y al Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, como Suplente, para dirigir los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente. Es cuanto, compañero.

Presidente: Muchas gracias, Diputado. Pleno Legislativo, el Legislador Obiel Rodríguez propone a los Diputados Marco Antonio Gallegos, Nora Gómez, Danya Orozco, Eliphaleth Gómez, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva.

Presidente: Recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a consideración. A tal efecto, instruyo al personal de Servicios Parlamentarios del Congreso para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Diputada Magaly, cuando mencione su nombre la Diputada Úrsula muestre su voto, por favor, Diputada. Gracias.

Gracias, Diputada Magaly.

Presidente: ¿Estamos listos Diputados y Diputadas?

Presidente: Le voy a solicitar a la Diputada Secretaria **Úrsula Salazar** que, en términos del artículo 114, numeral 3 de la ley interna de este Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en la ánfora, por favor.

Secretaria: Con gusto, Presidente. Por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva se procede a recoger la votación correspondiente una vez que sean llamados por lista, como sigue:

Diputada Gabriela Regalado Fuentes. Diputada Nora Gudelia Hinojosa García. Diputado Félix Fernando García Aguiar. Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.

Presidente: A ver. A Servicios Parlamentarios le solicito le den una cédula al Diputado Ángel.

Ahí va, Diputado.

Secretaria: Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.

Presidente: Bien. Ahí están los votos. Muchas gracias, Diputada.

Secretaria: Diputado Mauricio Alonso Hernández Gavtán.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.

Diputada Elsa Ruth Cruz Maldonado.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.

Diputado Obiel Rodríguez Almaráz.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.

Diputado Marte Alejandro Ruiz Nava.

Diputado Juan Vital Román Martínez.

Diputada Liliana Álvarez Lara.

Diputada Lidia Martínez López.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy.

Diputada Leticia Vargas Álvarez.

Diputado Jesús Suárez Mata.

Diputado Edmundo José Marón Manzur.

Diputada Nora Gómez González.

Diputado Raúl Rodrigo Pérez Luévano.

Diputado Edgardo Melhem Salinas.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez.

La de la voz, Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco.

Diputado Carlos Fernández Altamirano.

Diputada Myrna Edith Flores Cantú.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani.

Diputada Nancy Ruíz Martínez.

Diputado Javier Villarreal Terán.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos.

Diputada Sandra Luz García Guajardo.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.

Presidente: Gracias, Diputada. Por favor, procedan al conteo, Diputada Liliana y Diputada Úrsula, de favor.

Presidente: Realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado **aprobada** la propuesta del Diputado Obiel Rodríguez Almaráz, por **29** votos **a favor** y 7 votos nulos.

Congreso del Estado de Tamaulipas

En tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados Marco Gallegos, Danya Aguilar Orozco, Nora Gómez y Eliphaleth Gómez, Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria.

En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas, con base en lo dispuesto por el artículo 18, numeral 5 de la ley interna de este Congreso. Asimismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa, para que al término de la presente Junta Previa pasen a ocupar su lugar en este presídium, a efecto de iniciar la Sesión Pública Extraordinaria.

Presidente: Agotados los puntos de la orden del día se clausura la presente Junta Previa, siendo las catorce horas con nueve minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados, y se cita a los integrantes de la Diputación Permanente a la sesión de este órgano legislativo, que tendrá verificativo el día de hoy, 24 de septiembre del año 2024, al término de la Sesión Extraordinaria. Se invita a los Diputados y Diputadas a permanecer en sus curules, para dar inicio a la Sesión Pública Extraordinaria. Muchas gracias, que Dios los bendiga.